

IV. ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DE

107**MADRID NÚMERO 32**

EDICTO

Doña María José Moure Lorenzo, secretaria del Juzgado de primera instancia número 32 de Madrid.

Hago saber: Que en este Juzgado se sigue el procedimiento expediente de dominio. Reanudación del tracto número 1.295 de 2009, a instancias de don Fernando Núñez Gómez, respecto de la finca registral número 56.911, inscrita en el Registro de la Propiedad número 39, de Madrid, sita en Madrid, calle Hacienda de Pavones, número 216, bajo izquierda. Referencia catastral 5826254VK4752F0001QS.

Por el presente, y en virtud de lo acordado en providencia de esta fecha, se convoca a las personas ignoradas a quienes pudiera perjudicar la inscripción solicitada para que en el término de los diez días siguientes a la publicación de este edicto puedan comparecer en el expediente alegando lo que a su derecho convenga.

Asimismo, se cita a don Lucas Gallego Herráez y a doña Manuela Sánchez Tirado Bergón, y/o a sus ignorados herederos, como personas de las que procede el bien, para que dentro del término anteriormente expresado pueda comparecer en el expediente alegando lo que a su derecho convenga.

Y para su publicación o exposición en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de Madrid, BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID y tablón de anuncios de Juzgado, expido el presente.

En Madrid, a 9 de julio de 2010.—La secretaria (firmado).

(02/7.973/10)